

# Rechazo en la Cámara mantiene alza de la parafina

**Dato.** El aumento se habría evitado de haberse aprobado un proyecto que incluye al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo.

La tramitación legislativa del proyecto de reactivación del Bolsillo Familiar Electrónico (BFE) arrastró ayer al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP), que afectará directamente la posibilidad de reducir las alzas de la parafina, insumo esencial para muchos hogares chilenos durante estos meses.

El 28 de mayo último, el Gobierno firmó un acuerdo con la CUT en el que se com-

prometía a una serie de avances en materia social, entre los cuales figuran el BFE y el FEPP. El 19 de junio, el Ministerio de Hacienda ingresó a tramitación el proyecto de ley para ambas materias, con un monto específico de 25 millones de dólares para el FEPP, que actualmente cuenta con sólo un millón como respaldo.

Y ayer, con los votos en contra de la gran mayoría



**El precio de la parafina seguirá aumentando hasta que se apruebe el proyecto que incluye fondos para el FEPP.** / AGENCIA UNO

de la oposición y la ausencia de más de dos decenas de parlamentarios oficialistas, el proyecto fue rechazado en la Cámara de Diputados respecto a lo referido al BFE, lo que implicará que las dos materias que componen la iniciativa del Ejecutivo se vean retrasadas a un tercer trámite, partiendo por la

conformación de una comisión mixta con el Senado.

Respecto a la parafina, los fondos tenían por objeto mantener el precio en un máximo de \$1.050, que corresponde al promedio histórico en la Región Metropolitana.

Ayer, ese combustible subió \$40 y superó los \$1.100 el litro,

**“Las personas que (...) consumen parafina, van a tener que pagar más al menos durante la próxima semana producto de esta votación”.**

**MARIO MARCEL**  
 Ministro de Hacienda

lejos de la meta propuesta; en rigor, en la RM los precios promedio fueron \$1.134, con un mínimo de \$1.040 y un máximo de \$1.296.

Y la reacción del ministro de Hacienda, Mario Marcel, fue enérgica: “La entrada en vigencia de esta ley, que habría permitido detener y revertir el incremento del precio de la parafina, no va a poder regir la próxima semana”.

“Por lo tanto, las personas que en este contexto de invierno consumen parafina, van a tener que pagar más al menos durante la próxima

**\$1.296**

**fue el precio máximo** de la parafina registrado ayer en la Región Metropolitana. El promedio fue de \$1.134 y el mínimo, \$1.040.

semana producto de esta votación”, matizó.

El secretario de Estado apuntó “particularmente a Renovación Nacional y el Partido Republicano, quienes votaron en contra, lo que impidió que alcanzara el quórum constitucional”.

En general, faltaron ocho votos para que la iniciativa fuera despachada del Congreso y quedara dispuesta para la firma del Presidente Gabriel Boric.

Emol, en tanto, da cuenta que de los 53 diputados que no asistieron a la votación, 23 correspondían al oficialismo.

**PUBLIMETRO**